# Curso de Lingüística General

El estudio del lenguaje humano se remonta a varios siglos antes de Cristo: en el siglo IV, en La India, Pänini hizo una amplia descripción del sánscrito, su trabajo fue conocido en Europa hasta el siglo XVIII d.C., cuando se logró su traducción. En Grecia, Dionisio de Tracia escribió la primera gramática del griego en el siglo II a.C., y este trabajo sirvió de modelo para la elaboración de otras gramáticas, como las que se escribieron después sobre el latín. En la Edad Media se privilegió el estudio del latín y se utilizó esta lengua como modelo; el lenguaje escrito se consideraba más importante que el oral, y las gramáticas que se escribieron tenían como propósito educar a los hablantes y enseñarlos a escribir bien.

A partir del Renacimiento, surgió el interés por describir las nuevas lenguas europeas, y fue así como comenzaron a aparecer las gramáticas del irlandés, provenzal, francés, portugués, español. Estas gramáticas eran descriptivas, hacían taxonomías y pretendían fijar una determinada variedad de lengua; eran fundamentalmente de carácter descriptivo-normativo (conocida como gramática tradicional).

Durante el siglo XIX, en Europa se desarrollaron de manera notable los estudios históricos de las lenguas; mediante el método comparativo, se investigó el origen y el parentesco entre las principales lenguas conocidas; se hizo también la reconstrucción de lenguas muertas –de las cuales no habían quedado documentos escritos–, gracias a lo cual fue posible conocer un poco más sobre su historia y sobre los grupos humanos que las hablaron. El trabajo de los comparativistas tenía como fundamento teórico la idea de que las lenguas se "desorganizaban" progresivamente, debido a la influencia de las leyes fonéticas, las que estaban sujetas, a su vez, a la comunicación entre los hablantes y las fallas y errores que esta conlleva.

A principios del siglo XX, las ideas del lingüista ginebrino Ferdinand de Saussure se difundieron rápidamente, y dieron origen al estructuralismo lingüístico, que se distinguió por haber roto con toda la tradición de los estudios del lenguaje. Saussure señaló que las lenguas eran sistemas, de tal manera que los distintos elementos lingüísticos que existen solo tienen sentido dentro de la organización de una lengua determinada, y su realidad lingüística se deriva de las mutuas relaciones que se establecen entre los elementos; esto implica que el sistema de la lengua no se crea a partir de los diversos elementos lingüísticos, sino por el contrario, el sistema les otorga un sentido, los constituye, de modo que los elementos lingüísticos no tienen carácter propio fuera de un sistema. Notables fueron también las distinciones que Saussure planteó sobre las nociones de sincronía y diacronía, lo mismo que las de paradigma y sintagma, y su idea del signo lingüístico entre otras.

En Estados Unidos, alrededor de 1920, el lingüista Leonard Bloomfield propuso una teoría general del lenguaje, dentro de contexto del conductismo; al desarrollo de este trabajo se le conoció como distribucionalismo, puesto que trabajaba las unidades lingüísticas independientemente de su significado y de su función, y solo atendía al contexto lineal en el que podían aparecer, es decir, a su distribución. Mediante la aplicación del concepto de distribución, se propuso un método para segmentar las oraciones y poder identificar los constituyentes inmediatos. En Europa, también se realizaron numerosos estudios sobre la estructura de las lenguas y, por ejemplo, se lograron grandes avances en el campo de la fonología y del análisis funcional. Muchas lenguas -americanas, africanas, australianas-fueron objeto de estudio, y se publicaron numerosas gramáticas que describían sus sistemas fonológico, morfológico y sintáctico.

A mitad del siglo XX, Noam Chomsky publicó varios trabajos sobre teoría lingüística, que se oponían al distribucionalismo de Bloomfield y al estructuralismo saussuriano, dando origen al generativismo; este propone partir de una teoría general sobre el lenguaje -un modelo hipotético-, que pretendería dar una explicación de los hechos lingüísticos conocidos y podría prever otros nuevos, sin que previamente se tuviera que haber hecho una colección y clasificación de datos lingüísticos. En gramática generativa se piensa que los seres humanos poseen un dispositivo innato que les permite, en una edad muy temprana, adquirir una lengua natural con una facilidad asombrosa, y con el mismo éxito en todos los casos (en condiciones más o menos normales). Se ha pretendido hacer una formalización del conocimiento que los hablantes tienen sobre su lengua, con el fin de conocer cuál es la parte social y cuál la biológica, pues esta última es la que correspondería -más o menos- a lo que se ha llamado gramática universal, que es la que se comparte como especie. La gramática universal se concibe como el conjunto de principios y parámetros con los que todo ser humano nace, y que le permite adquirir una lengua natural de la manera como lo hace. Esta corriente de investigación lingüística ha tenido una gran aceptación y se ha desarrollado enormemente; sus logros son muchísimos en todos los campos: fonología, morfología, semántica y sintaxis. Actualmente existen diversas corrientes y enfoques derivados o emparentados con la llamada gramática generativa.

La lingüística, ciencia del lenguaje, ha pasado por tres fases sucesivas antes de reconocer cuál es su verdadero y único objeto.

1a Fase: Se empezó por hacer lo que se denominaba gramática. Este estudio, inaugurado por los griegos, continuado principalmente por los franceses, está fundado en la lógica y carece de toda visión científica y desinteresado sobre la lengua misma; apunta únicamente a dar reglas para distinguir las formas correctas de las formas incorrectas; es una disciplina normativa, muy alejada de la observación pura, y cuyo punto de vista es forzosamente estrecho.

2a Fase: Apareció la filología, ciencia que estudia los textos escritos y en ellos la estructura y evolución de una lengua y su desarrollo histórico y literario, así como la literatura y cultura de algún pueblo. La lengua no es el único objeto de la filología, que ante todo quiere fijar, interpretar, comentar los textos; ese primer estudio la lleva a ocuparse también de la historia literaria, de las costumbres, de las instituciones, etc. Si aborda cuestiones lingüísticas, es sobre todo para comparar textos de diferentes épocas, para determinar la lengua peculiar de cada autor, descifrar y explicar las inscripciones redactadas en una lengua arcaica u obscura. Tales búsquedas han preparado la lingüística histórica.

3a Fase Comenzó cuando descubrieron que se podía comparar las lenguas entre sí. Tal fue el origen de la filología comparativa o gramática comparada. En 1816, en una obra titulada "Sistema de la conjugación del sánscrito", Franz Bopp estudia las relaciones que unen el sánscrito con el germánico, el griego, el latín, etc. Bopp no era el primero en advertir tales afinidades ni en admitir que todas esas lenguas pertenecen a una misma familia; ya lo habían hecho antes que él; sobre todo el orientalista inglés W. Jons, pero algunas afirmaciones aisladas no prueban que en 1816 se hubiera comprendido de manera general la significación y la importancia de esa verdad. Bopp no tiene, pues, el mérito de haber descubierto que el sánscrito está emparentado con ciertos idiomas de Europa y Asia, pero fue quien comprendió que las relaciones entre lenguas parientes podían convertirse en materia de una ciencia autónoma. Esclarecer una lengua con otra, explicar las formas de una por las formas de otra: he ahí lo que todavía no se había hecho.

# La lengua: Elementos externos e internos.

La Lingüística General se divide en:

**Lingüística General interna**: Teoría general de la gramática (enfoque teórico) y Teoría general de las lenguas humanas (enfoque empírico)

**Lingüística General externa:** Teoría general del lenguaje humano. Puede estudiarse desde varios puntos de vista: de la psicología humana, desde el punto de vista de la sociedad en que aparece, se desarrolla y se pone en práctica; en sus aspectos antropológicos, filosóficos, lógicos, neurológicos, psiquiátricos, geográficos, literarios, culturales, políticos, ideológicos, etc.

1º Las costumbres de una nación tienen repercusión en su lengua y, por otro lado, en gran medida es la lengua la que hace la nación.

2º Las relaciones existentes entre la lengua y la historia política. Por ejemplo: la conquista romana tuvo un alcance incalculable para una multitud de hechos lingüísticos. La colonización que no es más que una forma de la conquista, transporta un idioma a medios diferentes, lo cual entraña cambios en este idioma.

Noruega adoptó el danés al unirse políticamente a Dinamarca.

En gobiernos como Suiza, admiten la coexistencia de varios idiomas.

Otros, como Francia, aspiran a la unidad lingüística.

Un grado de civilización avanzado favorece el desarrollo de ciertas lenguas especiales (lengua jurídica, terminología científica, etc.)

3º Las relaciones de la lengua con instituciones de todo tipo, la iglesia, la escuela, etc. Estas a su vez se hallan íntimamente vinculadas al desarrollo literario de una lengua y es un fenómeno inseparable de la historia política.

La lengua literaria transpasa por todas partes los límites que parece trazarle la literatura: piense en la influencia de los salones, de la corte, de las academias.

# La lengua; su definición

- Los sonidos no existirían sin los órganos vocales, así una 'n' no existe más que por la correspondencia de esos dos aspectos. No se puede reducir la lengua al sonido, ni separar el sonido de la articulación bucal y viceversa.

- El sonido es una unidad compleja acústico-vocal, forma a su vez con la idea una unidad compleja, fisiológica y mental.

- El lenguaje tiene un lado individual y un lado social y no puede concebirse uno sin el otro.

- La lengua es un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias, adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esta facultad en los individuos.

- El ejercicio del lenguaje descansa en una facultad que tenemos de la naturaleza, mientras que la lengua es una cosa adquirida y convencional.

- El lenguaje es primordialmente, un sistema auditivo de símbolos.

- Lenguaje: partes físicas (ondas sonoras); partes fisiológicas (fonación y audición); partes psíquicas (imágenes verbales y conceptos).

- No es el lenguaje hablado lo que es natural en el hombre, sino la facultad de constituir una lengua, es decir, un sistema de signos distintos que corresponden a ideas distintas.

# NATURALEZA DEL SIGNO LINGÚÍSTICO

## Signo, significado, significante

Los términos implicados en el signo lingüístico son físicos y están unidos en nuestro cerebro por el lazo de la asociación.

El signo lingüístico no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino la psíquica de ese sonido, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos, esa representación es sensorial.

El carácter físico de nuestras imágenes acústicas aparece cuando observamos nuestro propio lenguaje. Sin mover los labios ni la lengua, podemos hablarnos a nosotros mismos.

El signo lingüístico es una entidad psíquica de dos caras: concepto/imagen acústica pero, en el uso corriente este término designa, generalmente, a la imagen acústica sola, la idea de la parte sensorial implica la de la totalidad. Es mejor reemplazar los términos de concepto e imagen acústica por significado y significante porque tienen la ventaja de señalar la oposición que los separa.

Primer principio: Lo arbitrario del signo.

La idea "mamey" no está ligada por ninguna relación interior de la serie de sonidos /mámei/ que le sirve de significante ya que también podría estar representado por cualquier otra. Este principio no es impugnado por nadie.

Símbolo: Lo característico del símbolo es no ser nunca arbitrario; no está vacío, hay un rudimento de lazo natural entre el significante y el significado.

La palabra "arbitrario" no debe dar la idea de que el significante depende de la libre elección del sujeto hablante, no está en manos del individuo cambiar nada en un signo una vez establecido éste en un grupo lingüístico, quiere decir que es inmotivado, es decir arbitrario en relación al significado con el que no tiene ningún vínculo natural en la realidad.

Hay dos objeciones que podrían hacerse a la postulación de lo arbitrario del signo:

a) Las onomatopeyas que no son nunca elementos orgánicos de un sistema lingüístico (imitación aproximada y semi-convencional de ciertos ruidos).
b) Las exclamaciones, ya que la mayor parte de ellas se puede negar que haya un lazo necesario entre el significado y significante.

Segundo principio: Carácter lineal del significante.

Por ser de naturaleza auditiva, se desarrolla en el tiempo y tiene caracteres que toma del tiempo:

a) Representa una extensión y
b) esa extensión es mensurable en una sola dimensión: es una línea.

Los significantes acústicos no disponen más que de la línea del tiempo. Por oposición a los significantes visuales (señales marítimas) que pueden ofrecer complicaciones simultáneas en muchas dimensiones.

La tercera propiedad fundamental del signo lingüístico, según Saussure, es la discontinuidad (delimitación, diferenciación, carácter discreto en su sentido matemático) De acuerdo con esta teoría, el material fónico de la lengua por sí solo es amorfo, al igual que el conjunto de todo el contenido extralingüístico, comparado por Saussure con una nebulosa no diferenciada. Solo a través de la unión de un número concreto de sonidos ordenados de una lengua concreta con un segmento concreto y delimitado de dicha <nebulosa> se forma el signo lingüístico.

A diferencia de la realidad extralingüística, que está registrada en nuestro cerebro como un continuo (no es un conjunto de objetos individuales aislados, sino una continuidad con transiciones graduales o sucesivas), el signo lingüístico designa siempre una parte precisa de la realidad.

Una forma o signo lingüístico, según Saussure, es entonces una sección bien definida de la materia fónica amorfa, combinada en nuestra mente con una sección definida del pensamiento amorfo.

Estas dos secciones delimitadas son justamente significante y significado, es decir, los dos componentes inseparables del signo. Como están bien delimitados, está delimitado también el signo lingüístico, que constituye su combinación.

# INMUTABILIDAD Y MUTABILIDAD DEL SIGNO

Inmutabilidad.

El significante escogido por la lengua no podría ser reemplazado por otro.

Un individuo sería incapaz, aunque quisiera, no solamente de modificar algo en la elección ya hecha, sino que la masa misma no puede ejercer su soberanía sobre una sola palabra; está ligada a la lengua tal como es.

Ninguna sociedad conoce ni ha conocido jamás la lengua de otro modo que como un producto heredado de las generaciones precedentes y que hay que aceptar tal cual. Por esto la cuestión del origen del lenguaje no tiene la importancia que generalmente se le atribuye.

El único objeto real de la lingüística es la vida normal y regular de un idioma ya constituido. Un estado de lengua dado es siempre un producto de factores históricos, y son esos factores los que explican por qué es inmutable el signo, es decir, por que resiste a toda substitución arbitraria.

Las modificaciones de la lengua no están ligadas a la secuencia de las generaciones, que lejos de superponerse unas a otras, como los cajones de un mueble, se intercalan y contienen, cada una, individuos de todas las edades.

Ahora bien, habremos de añadir que la reflexión no interviene en la práctica de un idioma, los sujetos son, en gran medida, inconscientes de las leyes de la lengua; y si no se dan cuenta ¿cómo podrían modificarla? Incluso si fueran conscientes, habría que recordar que los hechos lingüísticos apenas provocan la crítica, en el sentido de que cada pueblo está generalmente satisfecho de la lengua que ha recibido.

Todas estas consideraciones son importantes, pero tenemos otras más esenciales, más directas, de las que dependen todas las demás:

1º El carácter arbitrario del signo.

2º La multitud de signos necesarios para constituir cualquier lengua (los signos lingüísticos son innumerables)

3º El carácter demasiado complejo del sistema (este es el lado por el que no es completamente arbitraria). El sistema es un mecanismo complejo; sólo se puede captar mediante la reflexión; incluso los mismos que hacen uso cotidiano de él lo ignoran profundamente.

4º La resistencia de la inercia colectiva a toda innovación lingüística. La lengua sufre sin cesar la influencia de todos, es la que menos asidero ofrece a las iniciativas. Forma cuerpo con la vida de la masa social, y por ser ésta naturalmente inerte aparece ante todo como un factor de conservación.

La lengua sufre sin cesar la influencia de todos. Forma cuerpo con la vida de la masa social, y por ser ésta naturalmente inerte aparece ante todo como un factor de conservación y estas fuerzas sociales actúan en función del tiempo. Si la lengua tiene un carácter de fijeza, no es sólo porque está unida al peso de la colectividad, lo es también porque está situada en el tiempo. Estos dos hechos son inseparables.

Decimos hombre y perro porque antes de nosotros se ha dicho hombre y perro. Lo cual no impide que no haya en el fenómeno total un lazo entre estos dos factores antónimos: La convención arbitraria, en virtud de la cual la elección es libre, y el tiempo, gracias al cual la elección se encuentra fijada. Debido a que el signo no es arbitrario, no conoce más ley que la tradición, y precisamente por estar fundado en la tradición puede ser arbitrario.

## Mutabilidad.

El tiempo posee un efecto contradictorio en apariencia con el primero (inmutabilidad) el de alterar más o menos rápidamente los signos lingüísticos y en cierto sentido puede hablarse de la inmutabilidad y mutabilidad del signo.

El principio de alteración se funda en el principio de continuidad. Hay un desplazamiento entre la materia fónica y la idea, es decir a un desplazamiento de la relación entre el significado y el significante.

He aquí algunos ejemplos. El latín necare, significa matar, se ha convertido en francés en noyer (ahogar), imagen acústica y concepto han cambiado. Si en lugar de comparar el necare del latín clásico con nuestro francés noyer, lo oponemos al necare del latín vulgar de los siglos IV o V, que significa "ahogar", el caso es algo diferente, pero también aquí, aunque no haya alteración apreciable del significante hay desplazamiento de la relación entre la idea y el signo. En anglosajón fot (inglés moderno foot); fet (inglés moderno feet) ha habido desplazamiento de la relación, ha surgido de otras correspondencias entre la materia fónica y la idea.

Una lengua es radicalmente impotente para defenderse contra los factores que desplazan a cada momento la relación del significado y del significante. Esta es una de las consecuencias de la arbitrariedad del signo. (inmotivado).

Todas las demás instituciones humanas: las costumbres, las leyes, etc, están fundadas, en diverso grado en las relaciones naturales de las cosas; hay en ellas una adecuación necesaria entre los medios empleados y los fines perseguidos. La moda que fija nuestra ropa no es completamente arbitraria, no puede apartarse más allá de cierto grado de las condiciones dictadas por el cuerpo humano. La lengua, por el contrario, no está limitada en nada en la elección de sus medios, porque no vemos qué podría impedir asociar una idea cualquiera con una secuencia cualquiera de sonidos. Este carácter arbitrario separa radicalmente la lengua de todas las demás instituciones, está situada a la vez en la masa social y en el tiempo, nadie puede cambiar nada en ella, y, por otra parte, la arbitrariedad de sus signos entraña teóricamente la libertad de establecer cualquier relación entre la materia fónica y las ideas.

La lengua evoluciona situada en la masa social y en el tiempo, bajo la influencia de todos los agentes que pueden alcanzar bien a los sonidos, bien a los sentidos. No hay ejemplo de lengua alguna que resista a ella, al cabo de cierto tiempo se pueden comprobar desplazamientos sensibles.

La continuidad del signo en el tiempo, ligada a la alteración en el tiempo, es un principio de semiología general, que anula la libertad, su confirmación puede encontrarse en los sistemas de escritura, en el lenguaje de los sordomudos, etc. El tiempo altera todo, no hay razón para que la lengua escape a esta ley universal.

La lengua evoluciona bajo la influencia de todos los agentes que pueden alcanzar a los sonidos o a los sentidos. No hay lengua alguna que resista.

# LA LINGÜÍSTICA ESTÁTICA

# Y LA LINGÜÍSTICA EVOLUTIVA

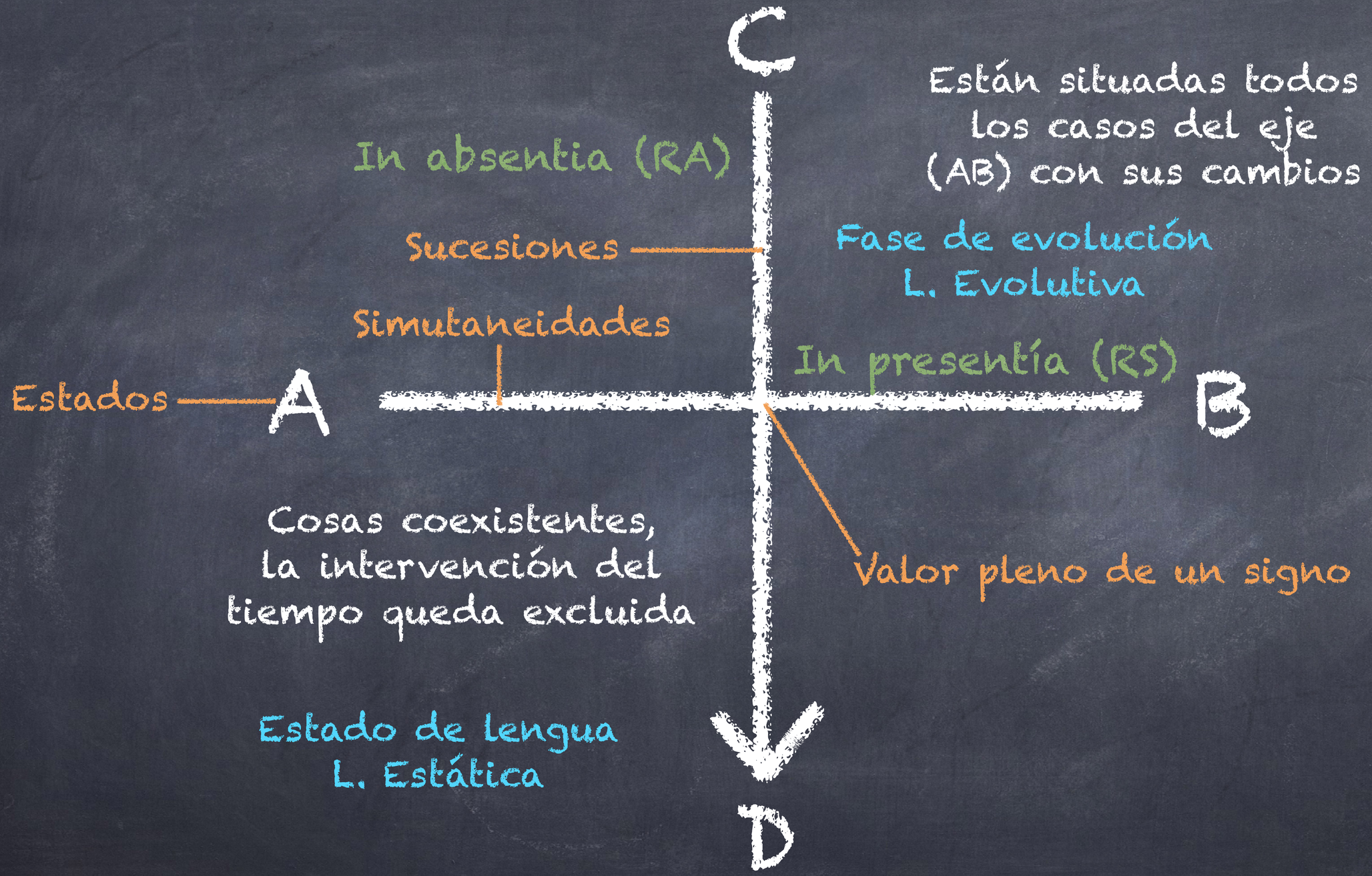
C
In absentia (RA)
Sucesiones
Simultaneidades
Estados
A
In presentía (RS)
B
D
Están situadas todos los casos del eje (AB) con sus cambios
Fase de evolución
L. Evolutiva
Valor pleno de un signo
Cosas coexistentes, la intervención del tiempo queda excluida
Estado de lengua
L. Estática

La lingüística es una ciencia de valores y como tal nos obliga a dividirla en dos partes: Lingüística estática y Lingüística evolutiva, es necesario distinguir estos dos valores.

Consideremos un eje A - B el cual representa un estado de lengua y las simultaneidades de cosas coexistentes, en la que la intervención del tiempo queda excluída.

Consideremos otro eje C - D el cual representa las sucesiones de la lengua, así como las fases de evolución y donde están situados todos los casos del eje A - B con sus cambios.

En la intersección de los dos ejes se sitúa el valor pleno del signo.

La lengua es un sistema de puros valores que nada determina al margen del estado momentáneo de sus términos

La multiplicidad de los signos para explicar la continuidad, es decir, las alteraciones de la lengua, nos prohíbe estudiar a la vez las relaciones en el tiempo y las relaciones en el sistema.

Los términos lingüística evolutiva y lingüística estática representan el estudio de la lengua según el eje del tiempo y aquellos que coexisten en donde la intervención del tiempo queda excluída.

Para hablar de estos fenómenos usaremos los términos de diacronía y sincronía que designarán respectivamente un estado de lengua y una fase de evolución.

Para el hablante, su sucesión en el tiempo no existe: él está ante un estado. En la lengua sólo se puede describir y fijar normas para su uso solamente situándose en cierto estado; si el lingüísta sigue la evolución de la lengua no podría hacerlo.

La lingüística moderna puede decirse que está por entero absorbida por la diacronía

La gramática comparada del índoeuropeo utiliza los datos que tiene a mano para reconstruir hipotéticamente un tipo de lengua anterior; la comparación es un medio de reconstruir el pasado. Los estados solo intervienen por fragmentos y de forma imperfecta. Tal es la tendencia inaugurada por F. Bopp; por eso su concepción de la lengua es híbrida y vacilante.

Los gramáticos, antes de la fundación de los estudios lingüísticos, nos muestran claramente que quieren describir los estados, su programa es estrictamente sincrónico. Sin embargo, la gramática tradicional ignora partes enteras de la lengua, como la formación de las palabras; es normativa y cree deber dictar reglas en lugar de comprobar hechos.

La antigua gramática no veía más que el hecho sincrónico; la lingüística nos ha revelado un nuevo órden de fenómenos; hay que hacer sentir la oposición de los dos órdenes para sacar las consecuencias que entraña.

# LA DUALIDAD INTERNA
## ILUSTRADA CON EJEMPLOS

La oposición entre los dos puntos de vista -sincrónico y diacrónico- es absoluta. Algunos hechos nos mostrarán en qué consiste esta diferencia y por qué es irreductible.

El latín crispus (ondulado, crespo) ha proporcionado al francés un radical crép- de donde vienen crépir (revocar) y décrépir (quitar el revoque). Por otro lado, del latín, la palabra decrepitus (gastado por la edad), cuya etimología se ignora, con ella se formó décrépit . Ahora bien, es cierto que hoy la masa de sujetos hablantes establece una relación entre un mur décrépit [un muro revocado] y un homme décrépit [un hombre decépito], aunque históricamente estas palabras no tengan nada que ver una con otra; se habla a veces de la fachada décrépit de una casa. Y es un hecho estático, puesto que se trata de una relación entre dos términos coexistentes en la lengua. Para que se produzca, ha sido necesario el concurso de ciertos fenómenos de evolución, ha sido menester que crisp- haya llegado a pronunciarse crép-, y que en cierto momento se haya tomado una palabra nueva del latín; como claramente se ve, estos hechos diacrónicos no tienen ninguna relación con el hecho estático que han producido; son de orden diferente.

Otro ejemplo: el antiguo alto alemán el plural de gast [el huésped], fue primero gasti, el de hant [la mano], hanti, etc. Más tarde esa i- produjo un umlaut, es decir, cambió la a en e en la sílaba precedente: gasti - gesti, hanti - henti. Luego esa -i perdió su timbre, de donde gesti. - geste, etc. Por consiguiente hoy tenemos Gast: Gäste, Hand: Hände, y toda una clase de palabras presenta la misma diferencia entre el singular y el plural.

Un hecho mas o menos semejante se ha producido en anglosajón: tuvieron primero fot, [el pié], plural foti; top [el diente], plural topi; gos [la oca], plural gosi , etc. Luego, por un primer cambio fonético, el del umlaut foti se ha convertido en feti y por un segundo cambio, la caída de la i final, feti ha dado fet, desde entonces, fot tiene por plural fet; top, tep; gos, ges [inglés moderno fot, fet, tooth; teeth, goose, geese].

Antes, cuando se decía gast: gasti, fot: foti , el plural estaba marcado por la añadidura de una i ; Gast: Gäste y fot: fet muestran un mecanismo nuevo para marcar el plural. Este mecanismo no es igual en ambos casos; en antiguo inglés, se produce sólo oposición de vocales; en alemán está además la presencia o la ausencia de la final -e; pero esta diferencia no importa aquí.

La relación entre un singular y su plural, cualquiera que sean las formas, puede expresarse en cada momento por un eje horizontal:

- ——————————————————o Época A.

Eje horizontal ⟶

- ——————————————————o Época B.

Estos son hechos coexistentes.

Los hechos, sean cuales fueren, que provocaron el paso de una forma a otra, se situarán por el contrario en un eje vertical (uno deja de existir)

1º Estos hechos no tienen por meta señalar un valor mediante otro signo.

2º No tienden a cambiar el sistema; la modificación no recae sobre el sistema, sino sobre los elementos ordenados. Son procesos que pasan de uno a otro sin tocar nada. Se cambia un elemento del conjunto y eso basta para engendrar otro sistema.

3º El carácter fortuito de un estado.

4º El hecho de sincronía es siempre significativo, apela siempre a dos términos simultáneos. En el hecho diacrónico se produce lo contrario, interesa más que un solo término, y para que aparezca una forma nueva es preciso que la antigua le ceda el paso.

# DIFERENCIA DE LOS DOS ÓRDENES

SINCRÓNICO ⟶ proyección sobre un plano.

Los hechos sincrónicos y diacrónicos tienen autonomía e interdependencia.
En lingüística se da la misma relación entre la realidad histórica y un estado de lengua.

Plano transversal ⟶ se observan las relaciones
Plano longitudinal ↓ constitución de lo que está hecho

Una depende de la otra

# Diferencia de los dos órdenes ilustrada por comparaciones

Ejemplo: Proyecciones

Para mostrar a la vez la autonomía y la interdependencia de lo sincrónico y de lo diacrónico, se puede comparar el primero a la proyección de un cuerpo sobre un plano. Toda proyección depende directamente del cuerpo proyectado, y, sin embargo, difiere de él, es algo aparte. Sin esto, no tendríamos toda una ciencia de las proyecciones; bastaría considerar los cuerpos mismos. En lingüística se da la misma relación entre la realidad histórica y un estado de lengua, que es a ella como la proyección a un momento dado.

No es estudiando los sucesos diacrónicos como conoceremos los estados sincrónicos.

Ejemplo: vegetal
Corte transversal: (sincronía) relaciones.
Corte longitudinal: (diacronía) sustituciones,, evolución.

Ejemplo: La lengua y partida de ajedrez

En ambos juegos estamos ante un sistema de valores.

En una partida de ajedrez es una realización artificial de lo que en la lengua nos presenta bajo una forma natural.

El valor de las piezas depende de su posición sobre el tablero. En la lengua cada término tiene su valor por oposición con todos los demás términos.

El sistema es momentáneo, varía de una posición a otra. Los valores dependen de la regla del juego; son los principios constantes de la semiología.

Para pasar de una sincronía a otra, basta el desplazamiento de una pieza. Sin embargo, repercute en todo el sistema y es imposible prever los límites de ese efecto y cualquier posición dada está liberada de sus antecedentes.

La única diferencia entre el juego de ajedrez y la lengua es que en el juego el jugador de ajedrez tiene la intención de realizar el desplazamiento, en la lengua no se premedita nada.

# LAS DOS LINGÜÍSTICAS OPUESTAS EN SUS MÉTODOS Y EN SUS PRINCIPIOS

El objeto de la lingüística sincrónica general es establecer los principios fundamentales de todo sistema idiosincrónico, los factores constitutivos de todo estado de lengua.

A la sincronía es a la que corresponde todo lo que se denomina "gramática general"; porque solo en los estados de lengua se establecen las diferentes relaciones que son de incumbencia de la gramática.

En líneas generales, es mucho más difícil hacer lingüística estática que histórica. Los hechos de evolución son más concretos, las relaciones que en ellos se observan se anudan entre términos sucesivos que se captan sin dificultad; resulta fácil e incluso con frecuencia divertido seguir una serie de transformaciones. Pero la lingüística que se mueve en los valores y las relaciones coexistentes presenta muchas más dificultades.

Un estado de lengua no es un punto, sino un espacio de tiempo más o menos largo durante el que la suma de las modificaciones ocurridas es mínima. Puede ser diez años, una generación, un siglo, más incluso. Una lengua apenas cambiará durante un largo intervalo, para sufrir luego transformaciones considerables en unos pocos años. Dos lenguas coexisten en un mismo periodo: una puede evolucionar mucho y la otra casi nada; en este último caso, el estudio será necesariamente sincrónico, en el otro diacrónico. Un estado absoluto se define por la ausencia de cambios, y como a pesar de todo la lengua se transforma, por poco que sea, estudiar un estado de lengua equivale prácticamente a despreciar los cambios poco importantes.

La sincronía no conoce más que una perspectiva, la de los sujetos hablantes y su método es recoger su testimonio.
La lingüística diacrónica debe distinguir dos perspectivas:

a) prospectiva, que sigue el curso del tiempo y
b) retrospectiva, que lo remonte.

El estudio sincrónico tiene por objeto el conjunto de hechos que corresponden a cada lengua en la medida que sea necesario la separación llega hasta los dialectos y subdialectos.

En el estudio diacrónico los términos no pertenecen a una misma lengua (alemán "ist" francés "est"). La sucesión de los hechos diacrónicos y su multiplicación espacial es lo que crea la diversidad de los idiomas.

Ley sincrónica: Es general, pero no imperativa. Los hechos diacrónicos se imponen a la lengua pero no es general. Se impone a los individuos por la coacción del uso colectivo.

Debemos decir también que en la lengua ninguna fuerza garantiza el mantenimiento de la regularidad cuando reina en algún punto.

La ley sincrónica da cuenta de un estado de cosas, en el sentido de disposición de principio de regularidad.

La diacronía supone un factor dinámico por el que se produce un efecto, por el que se ejecuta una cosa, pero no basta que se aplique la noción de ley a los hechos evolutivos.

Sólo se puede hablar de ley cuando un conjunto de hechos obedecen a la misma regla.

Los sucesos diacrónicos tienen siempre un carácter accidental y particular, son hechos aislados, sólo adopta la apariencia de ley porque se realiza en un sistema. Con los cambios fonéticos ocurre exactamente lo mismo, sin embargo se habla de leyes fonéticas.

Por los hechos semánticos, nos damos cuenta de ello inmediatamente; en francés poutre "jumento", ha tomado el sentido de trozo de madera, viga, ello es debido a causas particulares y no depende de otros cambios que hayan podido producirse al mismo tiempo: no es más que un accidente de los muchos que registra la historia de una lengua.

Para las transformaciones sintácticas y morfológicas, la cosa no es tan clara a primera vista. Con los cambios fonéticos ocurre exactamente lo mismo y sin embargo se habla de leyes fonéticas. Así la ley dumos griego thumós afectan a todas las palabras griegas que contenían una sonora aspirada. Sin embargo, cualquiera que sea el número de casos en que una ley fonética se verifica, todos los hechos que abarca no son más que las manifestaciones de un solo hecho particular. La verdadera cuestión consiste en saber si los cambios fonéticos afectan a las palabras o solo a los sonidos

Los hechos sincrónicos, sean los que fueren, presentan cierta regularidad, pero no tiene ningún carácter imperativo; los hechos diacrónicos, por el contrario, se imponen a la lengua, pero no tienen nada de general.

## ¿Hay un punto de vista pancrónico?

Hay principios generales que existen independientemente de los hechos concretos; desde el momento en que se habla de hechos particulares y tangibles, no hay punto de vista pancrónico. Cada cambio fonético, cualquiera que sea por otra parte su extensión, está limitado a un tiempo y a un territorio determinados; ninguno se produce en todo tiempo y en todo lugar; sólo existe diacrónicamente. Un hecho concreto susceptible de una explicación pancrónica no podría pertenecerle.. El punto de vista pancrónico no alcanza jamás a los hechos particulares de la lengua

# Consecuencias de la confusión de lo sincrónico y de lo diacrónico

- La verdad sincrónica parece ser la negación de la verdad diacrónica, y si se miran las cosas superficialmente, se pensará que hay que elegir; de hecho no es necesario; una de las verdades no excluye a la otra. Si dépit significó en francés "desprecio" eso no le impide tener en la actualidad un sentido completamente diferente; etimología y valor sincrónico son dos cosas distintas.

- La verdad sincrónica concuerda de tal modo con la verdad diacrónica que se las confunde, o bien se juzga superfluo desdoblarlas. Así se cree explicar el sentido actual de la palabra père [padre] diciendo que pater tenía la misma significación. Otro ejemplo: a breve latina en sílaba abierta no inicial cambió en i; al lado de facio tenemos conocido, al lado de amicus, inimicus, etc. Se formula con frecuencia la ley diciendo que la a de lacio se vuelve i en conficio porque ya no está en la primera sílaba. Eso no es exacto: la a de facio nunca se ha "vuelto" i en conficio. Para establecer la verdad hay que distinguir dos épocas y cuatro términos; se dijo primero facio - confacio; luego habiéndose transformado confacio en conficio, mientras que facio subsistía sin cambio, se pronunció facio - conficio

Todo lo que es diacrónico en la lengua lo es solamente por el habla. Es en el habla donde se encuentra el germen de todos los cambios; cada uno de ellos es lanzado primero por cierto número de individuos antes de entrar en el uso.

# GENERALIDADES

El objeto de la lingüística sincrónica general es establecer los principios fundamentales de todo sistema idiosincrónico, los factores constitutivos de todo estado de lengua.

A la sincronía es a la que corresponde todo lo que se denomina <<gramática general>>; porque solo por los estados de lengua se establecen las diferentes relaciones que son de incumbencia de la gramática.

En líneas generales, es mucho más difícil hacer lingüística estática que histórica. Los hechos de evolución son más concretos, hablan más a la imaginación; las relaciones que en ellos se observan se anudan entre términos sucesivos que se captan sin dificultad.

La lingüística que se mueve en los valores las relaciones coexistentes presenta muchas más dificultades.

En la práctica, un estado de lengua no es un punto, sino un espacio de tiempo más o menos largo durante el que la suma de las modificaciones ocurridas es mínima.

Dos lenguas coexisten en un mismo período: una puede evolucionar mucho y la otra casi nada; en este último caso, el estudio será necesariamente sincrónico, en el otro diacrónico.

Un estado absoluto se define por la ausencia de cambios. Estudiar un estado de lengua equivale prácticamente a despreciar los cambios poco importantes.

En la historia política se distinguen la época, que es un punto del tiempo, y el período, que abarca cierta duración, sin embargo, el historiador habla de la época de los Antoninos, de la época de las Cruzadas, cuando considera caracteres que han permanecido constantes durante ese tiempo.

Podría decirse que la lingüística estática se ocupa de épocas; pero estado es preferible; el comienzo, el fin de una época están generalmente marcados por alguna revolución más o menos brusca que tiende a modificar el estado de cosas establecido.

Los signos de que se compone la lengua no son abstracciones sino objetos reales; son ellos y sus relaciones lo que la lingüística estudia; se los puede denominar las **entidades concretas** de esta ciencia.

1º La entidad lingüística existe solo por la asociación del significante y del significado., desde el momento en que no retenemos más que uno de esos elementos, se desvanece; en lugar de un objeto concreto, no tenemos más que una pura abstracción.

En todo momento se corre el riesgo de no captar más que una parte de la entidad creyendo abarcarla en su totalidad; es lo que ocurriría, por ejemplo, si se dividiera la cadena hablada en sílabas; la sílaba no tiene valor más que en fonología.

Una serie de sonidos solo es lingüística si es el soporte de una idea; considerada en sí misma, no es más que la materia de un estado fisiológico.

Lo mismo ocurre con el significado si se lo separa de su significante. Conceptos como 'casa', 'blanco', 'ver', etc., considerados en sí mismos, pertenecen a la psicología; solo se vuelven entidades lingüísticas por asociación con las imágenes acústicas; en la lengua, un concepto es una cualidad de la sustancia fónica, como una sonoridad determinada es una cualidad del concepto.

Contenido

Expresión (mental)

**Sustancia del Contenido:** Aspectos emocionales, ideológicos, conceptuales del significado (analógica)

**Forma del contenido:** Organización formal de los significados entre sí por ausencia o presencia de una marca semántica (homológica)

**Sustancia de la expresión:** Fónica, articulatoriamente, no funcional de la que se ocupa la fonética (analógica)

**Forma de la expresión:** Reglas paradigmáticas y sintácticas (homológica)

2º La entidad lingüística solo está completamente determinada cuando está **delimitada,** separada de cuanto la rodea en la cadena fónica. Son estas entidades delimitadas o **unidades** las que se oponen en el mecanismo de la lengua.